UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 083-2023-FCE-D

Ayacucho, 05 de julio de 2023

Visto la solicitud sobre reprogramación de fecha y hora de sustentación de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Decanal Nº 076-2023-FCE-D de fecha 21 de junio de 2023, se ha programado la sustentación de tesis de las bachilleres Marily Estrella DE LA CRUZ HUAYTALLA y Rocío Yourneth ESLAVA TELLO, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, para las 11:00 horas del 27 de junio de 2023, que no se realizó por paro de docentes universitarios;

Que, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N° 987 con fecha 27 de junio de 2023, solicitan la reprogramación de la fecha de sustentación de tesis;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU e incisos g) y h) del Reglamento Interno Temporal para el Trámite Virtual de Procesos Académico-Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 350-2020-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- REPROGRAMAR la fecha y hora de sustentación del trabajo de investigación titulado: **PERCEPCIÓN DE LOS PADRES SOBRE EL USO DE LA LENGUA QUECHUA EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 431-9/Mx-U HUARACAYOQ-AYACUCHO-2021**, presentado por las bachilleres **Marily Estrella DE LA CRUZ HUAYTALLA y Rocío Yourneth ESLAVA TELLO**, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias, en la forma siguiente:

DIA : lunes 10 de julio de 2023
HORA : 11:00 horas
LUGAR : auditorio "José María Arguedas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 083-2023-FCE-D

Artículo 2º.- NOTIFICAR al jurado evaluador del acto de sustentación del trabajo de tesis titulado: **PERCEPCIÓN DE LOS PADRES SOBRE EL USO DE LA LENGUA QUECHUA EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 431-9/Mx-U HUARACAYOQ-AYACUCHO-2021**, presentado por las bachilleres **Marily Estrella DE LA CRUZ HUAYTALLA y Rocío Yourneth ESLAVA TELLO**, egresadas de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación de la reprogramación dispuesta en el primer artículo:

Dr. Clodoaldo BERROCAL ORDAYA, decano y presidente.
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL, directora de escuela y jurado.
Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ, jurado
Dr. Nicolás PAUCAR MISAICO, secretario docente

Invitado:
Dr. Rolando Alfredo MORALES QUISPE, asesor de la tesis.

Artículo 3º.- RATIFICAR la eficacia de la Resolución Decanal Nº 076-2023-FCE-D, en todos sus extremos, con excepción de la programación de la fecha y hora de sustentación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario docente
EP Educación Inicial
Jurado (03)
Sustentantes
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANATO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO